

Biografía del Asesinato de José Canalejas y Méndez

Autor: Prof. José Manuel Reverte Coma

Web: <http://www.ucm.es/info/museoafc/home.html>

Breve Biografía de José Canalejas

D. José Canalejas y Méndez, nació en el Ferrol el 31 de julio de 1854. Sus padres fueron D. José Canalejas y Casas, ingeniero industrial y Doña Amparo Méndez. Muy niño vino a Madrid, donde se estableció su familia. Fue de un talento y precocidad asombrosos. Cursó la Segunda Enseñanza en el Colegio de Santonja y luego en el Instituto San Isidro de Madrid. Cursó simultáneamente en la Universidad Central los estudios de Derecho y Filosofía. En 1871 se licenció en Filosofía y un año después, en Derecho. Al año siguiente se doctoró (1872).

Tenía entonces 18 años y por nombramiento unánime del claustro explicó en la Universidad durante tres cursos las asignaturas de "Principios Generales de Literatura" y "Literatura Española". En la misma época se dio a conocer como orador extraordinario en el Ateneo de Madrid. En la Academia de Jurisprudencia en la que ingresó se reveló asimismo como un gran orador. Destacó también como periodista fundando "El Demócrata" y dirigiendo "El Heraldo de Madrid".

Se había señalado por sus ideas avanzadas y democráticas, simpatizando con los principios republicanos, pero no tardó en separarse de ellos ingresando con D. Cristino Martos en el Partido Liberal.

Fue por primera vez diputado a Cortes por Soria (1881-1883) y más tarde por Algeciras y Alcoy, donde le nombraron hijo adoptivo. En 1883 fue Subsecretario de la Presidencia con Posada Herrera y en 1888, Ministro de Fomento, escribiendo entonces la importante obra "Derecho parlamentario comparado". A finales del mismo año es nombrado Ministro de Gracia y Justicia y en 1884 Ministro de Hacienda.

Al morir Sagasta y constituirse el primer Gabinete Moret, fue elegido Presidente del Consejo en las Cortes de 1905. Por último llegó a la Presidencia del Consejo y a la jefatura del Partido Liberal.

Entre sus proyectos figura el Servicio Militar Obligatorio, la Abolición del Impuesto de Consumos, la Ley de Mancomunidades, el Proyecto de Ley de Huelgas Ferroviarias, una Nueva Ley de Enseñanza, la reorganización de todos los Servicios del Estado y el acometimiento de grandes mejoras mediante un presupuesto extraordinario de 1.500 millones de pesetas como también el proyecto de resolver la llamada "cuestión religiosa" en sentido avanzado, lo que promovió gran revuelo y grandes protestas. La trayectoria de D. José Canalejas fue ampliamente liberal.

Fruto de su política fue la promulgación de la R.O. permitiendo la manifestación de signos en la fachada de los edificios religiosos y la aprobación en sesión permanente de la llamada "Ley del Candado" en 1910. Otra de sus leyes es la que substituye el juramento por la promesa, para los que opten por la última en los actos públicos, excepto los militares.

Dotado de una extraordinaria capacidad de trabajo, podía soportar las mayores fatigas sin que su organismo pareciera sentir cansancio. Fue Decano del Colegio de Abogados de Madrid y Presidente tres veces de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, Académico de la de la Lengua y de la de Ciencias Políticas y Morales y desde 1904, Presidente del Ateneo de Madrid. Publicó numerosas obras.

De este hombre extraordinario, gran político y hombre de letras, el periódico ABC decía: "La clemencia fue siempre su inspiración". En vano se registrará minuciosamente su vida pública y privada para encontrarle un rencor, una venganza, un despecho, nada que pareciera violencia ni aún severidad.

"Era Canalejas sobre todo un hombre clemente, piadoso, todo blandura y tolerancia, pródigo y exaltado en sus efusiones generosas... Todas las contrariedades y amarguras que le deparó la política se originaron en esta noble condición... Quería una solución para cada problema, un remedio para cada necesidad, una satisfacción para cada descontento... Le bastará su talento excepcional y su elocuencia soberana para subir desde muy joven las más altas jerarquías. No tuvo que buscar con propagandas, promesas y halagos, masas que lo encumbrasen. Se encumbró él sólo y ya en lo alto, cuando a nadie necesitaba, se fue hacia el pueblo, al que suelen olvidar los que le deben todo y con el pueblo se comprometió en una política radical, reparadora y un poco romántica, pero absolutamente desinteresada.

Había suprimido de hecho la pena de muerte y pretendido borrarla del Código... y muere asesinado alevosamente, cuando caminaba indefenso y descuidado".

Biografía del Asesinato

¿Cómo tuvo lugar el crimen?

El 12 de octubre de 1912, a las 11:25 de la mañana, pasaba D. José Canalejas por la Puerta del Sol, sólo y a pie después de haber despachado con S.M. el Rey. Regresaba de su domicilio de la calle de las Huertas y como tenía convocado Consejo de Ministros en el Ministerio de Gobernación en plena Puerta del Sol, decidió dar un paseo, dirigiéndose desde su casa por la Plaza del Ángel, y calle de Espoz y Mina para llegar al Ministerio. Antes de cruzar la calle de Carretas, se detuvo ante el escaparate de la Librería San Martín para ver algunos libros que allí había expuestos.

En aquel momento, un hombre joven, de mediana estatura, bien vestido, con un gabán gris claro, pantalón azul marino, sombrero flexible, se acercó al Presidente por la espalda y sin que éste se hubiera apercebido, sacó una pistola Browning de gran calibre, y apoyándose en su hombro hizo sobre su víctima tres disparos consecutivos ocasionándole la muerte instantáneamente. Cayó al suelo el Presidente frente a la Librería. El criminal, al ver que Canalejas caía y la gente se arremolinaba a su alrededor, trató de huir entre unos coches que allí había estacionados.

Uno de los agentes de Policía que seguía a cierta distancia al Presidente, al presenciar el crimen, se lanzó sobre el asesino consiguiendo darle un golpe con el bastón que llevaba. Simultáneamente, uno de los que por allí pasaban, de nombre Víctor Galán, ordenanza de "La Filarmónica", y al presenciar el atentado, se lanzó también sobre el asesino. Este, acorralado, vio que no podría librarse de un linchamiento y entonces dirigió el arma contra sí mismo haciendo dos nuevos disparos, cayendo al suelo moribundo.

El Presidente permaneció unos momentos caído en el suelo ante el estupor de los que se habían arremolinado a su alrededor. Pero al poco tiempo era trasladado al Ministerio de la Gobernación por cuatro agentes de Orden Público. Allí, los médicos que de inmediato acudieron, no pudieron hacer más que certificar su defunción.

El asesino, aún vivo, fue llevado a la Casa de Socorro del Distrito de Centro en la cercana Plaza Mayor.

Heridas mortales

El Sr. Canalejas había recibido una herida en la región occipital con orificio de entrada detrás de la oreja izquierda y de salida por el oído derecho. La muerte había sido instantánea. La herida era mortal de necesidad.

En cuanto al asesino-suicida, en estado agónico, fue trasladado a la Casa de Socorro del Distrito de Centro situada en la vecina Plaza Mayor, donde fué recibido por el Médico de Guardia quien le practicó un rápido reconocimiento, apreciando una herida de bala con orificio de entrada en la región temporal derecha y otro de salida en la región parietal izquierda. A las 2:23 fallecía sin haber recobrado el conocimiento siendo trasladado seguidamente al Depósito Judicial donde se le practicaría la autopsia.

Sobre el cadáver fueron hallados una partida de nacimiento, un retrato de mujer con la dedicatoria ""A mi inolvidable Manuel"", un documento con el rótulo "Conflagración mundial: París" redactado en clave, un folleto de propaganda anarquista, un fragmento de la "Astronomía Popular" de Flammarion, un número del periódico ABC del día del crimen, una pluma estilográfica de oro, una cédula personal y una carta del Comité Internacional de Ginebra en la que se le preguntaba si seguía trabajando en la obras del Palace Hotel y por último, un billete de 25 pesetas, 16 en plata y 1.55 en calderilla.

Los documentos demostraban que el asesino era Manuel Pardinas Serrano, nacido en El Grado (Huesca) el 1º de enero de 1886. Era hijo de Agustín Pardinas Ferriz, carabinero licenciado y de María Serrano. Era un conocido y peligroso anarquista.

El cuerpo del Presidente Canalejas fue expuesto en el Salón principal del Ministerio de la Gobernación que desde entonces se conoce como "Salón Canalejas". El Rey D. Alfonso XIII, visiblemente emocionado, se presentó de inmediato en el Ministerio acompañado del Marqués de la Torrecilla y del General Aranda que era el Ayudante de Guardia. Ante el cadáver del Presidente fue informado por el Jefe Superior de Policía que le dijo: "El criminal está fichado en la Jefatura" a lo que el Rey le contestó secamente: "¡Pues sí que han vigilado ustedes bien!".

Canalejas sabía que le acechaba la muerte. Conocía la existencia del anarquista Pardinas y sabía que era un hombre muy peligroso. Pocos días antes había confesado a su esposa () que "estaba de mal humor porque se había perdido la pista de un hombre peligroso". Doña María le había preguntado:

"¿Un anarquista?"

- "Sí", le había contestado Canalejas, " y de acción. Estaba en Francia y allí le seguía la pista un policía español para conocer sus pasos, pero al parecer, le perdió la pista y sólo supo que se había internado en España y tengo el convencimiento de que nos dará algún disgusto serio. Se llama Pardinas".

La Prensa y cuantos conocían a Canalejas manifestaron que "aquel crimen se podía haber evitado".

¿Hubo un complot?

Algunos de los peatones pudo observar que el criminal estuvo conversando antes de los disparos con alguien que se fué rápidamente, de lo que parece deducirse que el criminal no estaba sólo.

Uno de los hijos del Librero Sr. San Martín presenció el crimen desde el interior de la Librería. Observó cómo el Presidente se había detenido ante el escaparate de la Librería, cosa que siempre hacía cuando pasaba por allí. De pronto, observó que se rajaba la luna del escaparate al mismo tiempo que escuchaba lo que parecía ser un disparo. La luna del escaparate se rompió en pedazos. Tres disparos más se oyeron cuando abrieron la puerta. No pudieron salir porque el cuerpo de Canalejas estaba atravesado ante la puerta.

Intentó el Sr. San Martín, ayudado por la dependencia, introducir el cuerpo del Sr. Canalejas en el interior de la Librería, pero acudieron unos guardias y se lo llevaron al Ministerio de la Gobernación. La sangre que quedó en el suelo fue muy poca. La luna de la puerta tenía dos orificios redondos, quedando destrozada en gran parte. En la parte izquierda del marco de la puerta se veía la huella de otro disparo.

En cuanto a la posibilidad de un complot, luego se supo que al parecer todo comenzó en una reunión de terroristas que tuvo lugar en Tampa (Florida, USA) donde se había decidido asesinar al Rey y a su primer Ministro. Entre estos grupos se hallaba Pardinás que se había ofrecido a realizar los atentados. De Florida pasó a París y Burdeos, donde estuvo bajo vigilancia policial. Constant Leroy en uno de sus libros había enviado desde París una foto de Pardinás tomada en Tampa.

Como en todos los magnicidios, los móviles son muy complejos y siempre suelen quedar en el misterio. Aquí, en el caso del asesinato de Canalejas se ha hablado sobre la posible influencia que tuvieron las Leyes que promulgó, como la "Ley del Candado" que restringió las asociaciones de Órdenes y Congregaciones religiosas. Canalejas había dicho: "No llegaremos a la expulsión de las Ordenes religiosas, ni aspiramos a separar la Iglesia del Estado. Tampoco podemos consentir, sin embargo que la Iglesia quiera estar por encima del Poder Civil". Pero rechazó la enseñanza anti-religiosa considerándola antipatriótica y antimoral.

Otros hacen intervenir poderes ocultos del extranjero por su intervención en el problema de Marruecos. Quince días después del asesinato, el 27 de noviembre, se firmaba el Tratado Hispano-marroquí.

En el Congreso había expresado así su pensamiento: "Se viene procurando, desde hace algún tiempo, no defender ideas y propagar doctrinas, sino lanzar ultrajes e imponerse por amenazas. Yo creo y he sostenido siempre, que no hay partidos legales ni ilegales; que todas las ideas son lícitas, que el pensamiento no delinque, es decir todo lo que constituye la esencia de la doctrina democrática y creo también que dentro y fuera del Parlamento, los ciudadanos deben ejercer el derecho de reunión, el derecho de manifestación, el de petición, el electoral, etc. Pero lo que no creo lícito es que a sabiendas se difundan especies falsas, notoriamente falsas e injustamente falsas, para agradar a los demás"... "Otros dicen que este Gobierno es una prolongación de Maura; se habla de indultos que se están concediendo ahora y que no están en la estadística publicada y nos llaman regresivos, ellos mismos dicen que tenemos rozamientos con el Vaticano, y sin embargo nos llaman clericales; preparamos proyectos presentados al Instituto de Reformas Sociales, y sin embargo nos llaman capitalistas plutócratas; otro día, en fin, presenta el Ministro de Hacienda proyectos que benefician al trabajador y se dice que somos enemigos del proletariado".

La noticia del asesinato

La noticia del asesinato se difundió rápidamente por todo Madrid y de aquí a toda España y al extranjero. La indignación fue unánime. Grupos de gente se agolpaban ante el Ministerio de la Gobernación, siendo necesaria la presencia de algunas parejas del Cuerpo de Seguridad a caballo para poder asegurar la circulación.

La penosa misión de llevar la noticia a la viuda del Presidente fue la triste misión de D. Alejandro Saint-Aubin, hermano político de Canalejas.

Los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia llegaron poco después. El Rector suspendió las clases en la Universidad. Doña María se trasladó al Ministerio con todos sus hijos. Era tal la afluencia de personas y allegados que tuvieron que cerrar las puertas del edificio colocando refuerzos de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad.

Autopsia del Presidente

Los Dres. Rivera, Tomás Maestre, Cal, y Bejarano reconocieron el cadáver y después de lavar y examinar las heridas, comprobaron que la muerte debió ser instantánea. El proyectil había entrado por el lóbulo de la oreja izquierda y atravesando la región mastoidea, saliendo por la misma región del lado derecho. (¿Era zurdo el asesino?). No se hizo más autopsia del cadáver que aquel reconocimiento realizado por los más prestigiosos médicos forenses del momento. La herida era mortal de necesidad.

El escultor D. Manuel García González sacó la mascarilla del rostro y después de lavado el cadáver y despojado de la ropa que llevaba al ser cometido el crimen fue vestido por algunos de los íntimos del Presidente con el uniforme de Ministro y encerrado en un lujoso ataúd de palo santo con herrajes de plata que fue depositado en la mesa central del salón principal del Ministerio.

Traslado del cadáver al Congreso

A las 11:30 se abrió la puerta del Ministerio y apareció el féretro entre un silencio sepulcral de la muchedumbre que se agolpaba en la Puerta del Sol. Un pelotón de Caballería de la Policía de Orden Público abría la marcha y tras ellos una Sección de la Guardia Civil. Luego, personal del Senado, Congreso y Ministerio. El féretro fue llevado a hombros por 10 diputados que se relevaban de trecho en trecho. Presidía el Conde de Romanones y todos los Ministros, tras de los cuales marchaban Diputados, Senadores y amigos del finado. El público llegaba hasta el Congreso, donde fue expuesto en capilla ardiente ante la que desfiló todo el pueblo de Madrid.

El criminal

Una vez trasladado el criminal a la Casa de Socorro como ya dijimos fue examinado por los Dres. Caruso, Dupuy, Marañón y Méndez y el practicante Sr. Ramos. El criminal había utilizado la mano derecha para dispararse por lo que aunque en un principio se pensó que era zurdo, esto parecía confirmar que era sin embargo diestro. La bala, que había penetrado por la región temporal derecha había causado en el cerebro grandes destrozos, saliendo por el parietal izquierdo por lo que la muerte era segura.

Poco después llegaban el Juez con sus ayudantes y varios periodistas y reporteros gráficos que tomaron numerosas fotografías. El asesino vestía pantalón azul marino

en buen estado y una pelliza gris; calzaba botas de color y calcetines marrón; traje interior azul, de punto y corbata de seda verde. Era rubio, de aspecto juvenil y llevaba bigote. Tenía 32 años según la partida de bautismo hallada sobre el cadáver.

El Juez de Centro, D. Felipe Santiago Torres se hizo cargo de las diligencias por corresponderle la Causa. Hubo más heridos en aquel atentado. Un joven de 20 años, natural de Aravaca (Madrid) que pasaba en el momento del crimen por las cercanías de la Librería San Martín, fue atendido también en la Casa de Socorro. Presentaba una herida perforante de bala en el labio inferior con rotura de un incisivo, herida que fue producida por el rebote de una de las balas disparadas por el asesino al suicidarse. Este joven era el mismo que había intentado lanzarse sobre el asesino, al ver caer al Presidente. Era Conserje de la "Sociedad Filantrópica".

También resultó herida una joven de 20 años, Carmen Sáenz del Moral que descendía de un tranvía en la Puerta del Sol y se dirigía a la calle de Carretas en el momento en que se cometía el asesinato. Oyó los disparos y sintió de pronto un golpe en la mejilla derecha los disparos. Al llevarse la mano a la cara, la retiró llena de sangre. Fue curada en la Casa de Socorro del Distrito de Congreso, siendo calificada la herida de leve y producida por el rebote de otra de las balas.

Informes sobre Pardinás

Según los primeros informes de la Policía madrileña, era un conocido y peligroso anarquista. Había sido expulsado de la República Argentina a raíz del asesinato del Jefe de la Policía de Buenos Aires. La Policía bonaerense advirtió a la Policía francesa que este peligroso sujeto, se proponía desembarcar en Burdeos o en Marsella para trasladarse después a España donde se proponía atentar contra una elevada personalidad española.

La Policía de París a su vez, avisó a la Policía española. Se supo que Manuel Pardinás había estado en Barcelona, desde donde seguramente el anarquista saldría para Madrid.

El diario "España Nueva" aseguraba que conocía al criminal porque el día 9 de octubre se dio la orden de imprimir 60 fichas de él, copiadas de la que envió la cárcel de Huesca, y que la noche anterior al crimen estuvo a punto de caer en manos de los agentes de Policía, pero se escapó.

"La Época" afirmaba que Pardinás tenía bien premeditado el crimen y que buscaba el momento oportuno para realizarlo, y observaba que el día anterior al crimen, a las dos de la tarde, el portero del chalet que en la calle de Abascal tenía el ilustre escultor D. Mariano Benlliure vio que por la acera de enfrente se paseaba un sujeto alto, rubio que vestía traje azul oscuro y calzaba botas de color. Le llamó la atención que no quitaba la vista de la puerta del chalet y mientras entraba le dijo a la portera de la casa que no perdiera de vista al sujeto.

Ella observó que seguía con la vista fija en la puerta del chalet y que trataba de ocultarse entre los árboles. Y se dieron cuenta de que al parecer, cansado de esperar, se dirigió hacia la Castellana, en el preciso momento en que llegaba el coche del Sr. Canalejas ocupado por la esposa del infortunado Presidente del Consejo. El desconocido debió darse cuenta, porque volvió sobre sus pasos y se colocó a unos 4 metros del coche.

Debió ver que el coche iba sólo ocupado por la Señora de Canalejas y después que dicha señora entró en el estudio del Sr. Benlliure, desapareció dirigiéndose de nuevo hacia la Castellana.

Es indudable que el asesino conocía los movimientos del Presidente y los lugares donde acudía y a qué horas. El Presidente tenía pensado acompañar a su esposa al estudio del Sr. Benlliure.

¿Cómo obtuvo Pardinás esta información?

Una señora declaró ante el Juez de Instrucción que momentos antes de caer asesinado el Sr. Canalejas a quien no conocía más que por fotografías de los periódicos, iba dando un paseo deteniéndose ante una tienda que estaba junto a "La Pajarita" y presenció la siguiente escena: "Un hombre dirigiéndose a otro que le acompañaba, le dijo señalando al Sr. Canalejas: "Ponte tú delante y no dejes de ir así". Luego dicha señora relata que vio colocarse a este sujeto delante del desconocido que luego resultó ser el Presidente. Y éste fue el que apoyando su brazo en el hombro del Presidente hizo fuego sobre él.

"La ficha que indicábamos enviada por la Policía de Huesca sobre la filiación de Manuel Pardinás Serrano, hijo de Agustín y de María, natural de Grado, nacido el 1º de enero de 1886 decía que era de profesión pintor decorador, con domicilio en Burdeos, de 1.65 m de estatura, persona enfermiza, poco hablador y era anarquista de cuidado, muy peligroso. Había residido en Estados Unidos, regresando posteriormente a Europa, siendo detenido en Burdeos por las autoridades francesas, por infracción de la Ley de extranjería, pero fue puesto en libertad. Había sido desertor del Ejército. Pardinás se había fugado del hogar paterno cuando era aún muy joven, y los dos viejecitos que eran sus padres no habían sabido más de él, sólo que residía en Francia".

El Proceso

El Juzgado de Instrucción se reunió en La Casa de Canónigos bajo la Presidencia del Juez D. Manuel Moreno, del Distrito de Universidad, acompañado por el Fiscal de la Audiencia de Toledo y el Teniente Fiscal Sr. Mena, con el Secretario Sr. Suárez, para escuchar las declaraciones de los testigos.

El Policía Sr. Armiñán que tenía a su cargo la vigilancia de Pardinás en la frontera, proporcionó datos de gran interés para la comprensión de la Causa. Vivió en Burdeos con el propio asesino y un amigo anarquista de Pardinás haciéndose pasar por anarquista él mismo. Explicó que Pardinás era un trastornado a causa de la lectura de libros anarquistas. Cuando hablaba de este tema se exaltaba y se ponía violento pero aparte de estos arrebatos era taciturno y reservado, poco sociable y amante de la soledad.

Estaba en conexión con elementos anarquistas de Europa y América, con los que mantenía correspondencia. Tenía relaciones amorosas con una mujer casada llamada Pilar. Estaba catalogado como anarquista peligroso.

Declararon a continuación los agentes que tenían a su cargo la vigilancia del Presidente, que eran D. Eduardo Borrego, D. José Martínez y D. Demetrio Benavides. Dos de ellos estaban como a cinco pasos de distancia y el otro en la puerta del Ministerio de la Gobernación..

Al detenerse el Sr. Canalejas en el escaparate de la librería San Martín, un sujeto que actuó velozmente, se acercó al Presidente entre un grupo de personas, apoyó

la mano en su hombro y disparó muy cerca de la cabeza. No pudieron evitarlo. El Sr. Borrego se abalanzó sobre el asesino y le propinó un bastonazo en la cabeza, con lo cual Pardinás cayó al suelo disparando sobre el agente sin hacer blanco. Dándose cuenta de que estaba perdido, dirigió la pistola sobre sí mismo y se disparó un tiro en la cabeza.

El domicilio donde vivía Pardinás en Madrid era la casa de un antiguo amigo, el Sr. Emilio Coronado, calle de Carlos Rubio (Cuatro Caminos), que se apresuró a declarar en cuanto se enteró del crimen de su antiguo amigo. Allí encontró la policía una antigua maleta y una blusa de pintor, muy limpia.

Las declaraciones continuaron. Esta vez les tocó el turno a dos obreros pintores que trabajaron con el asesino en el decorado del Hotel Palace de Madrid. Declararon que Pardinás, había trabajado con ellos durante el mes de junio y parte de julio cuando se despidió diciendo que se iba a América para reunirse con un hermano suyo. Era huraño y no hablaba casi con los demás. El Jefe de Contabilidad del Palace Hotel confirmó que Pardinás había estado trabajando en el decorado del edificio hasta el 19 de julio y que había cumplido bien su trabajo.

La autopsia de Pardinás

Haremos aquí un inciso para tratar de reconstruir la autopsia del asesino. Una vez trasladado a la Morgue los forenses a quienes correspondió hacer la necropsia fueron los que andando el tiempo serían tres de los más relevantes médicos forenses de fama: D. Adriano Alonso Martínez, D. Teófilo Hernando a quien llegué a conocer cuando trabajé en el servicio del Dr. Gregorio Marañón. D. Gregorio y él eran íntimos amigos. Yo tuve el honor de conocerle y como médico joven era muy complaciente conmigo y así tuve la oportunidad de que me contase como había sido la autopsia. D. Teófilo siempre llevaba un libro debajo del brazo. Era su signo distintivo. Otro de los forenses que entonces era ayudante, fue el que andando el tiempo sería uno de los más famosos forenses de España, D. Manuel Pérez de Petinto con quien me unió una buena amistad. También de él recogí muchos detalles de aquella famosa autopsia.

Duró la intervención dos horas y media y a ella asistieron todos los alumnos de la asignatura de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Estaban entonces en boga la Antropología criminal y las teorías de Lombroso así que lo primero que hacían los forenses era buscar "el criminal nato" y sus estigmas que lo confirmasen. Pero en el examen exterior no encontraron otros signos degenerativos más que la asimetría de la cara muy pronunciada, especialmente en la nariz que era muy manifiesta. La fisonomía de la cara fue calificada de pueril con barba en lagunas, es decir la barba rala. El pabellón de la oreja derecha tenía rebordes plegados. El resto del cuerpo, ante su desilusión, era completamente normal.

En el cráneo presentaba tres orificios: uno de entrada del proyectil situado en la región temporal derecha y en dirección de abajo arriba, en la confluencia de la parte escamosa del temporal, con el borde frontal y el parietal (el punto llamado de los suicidas) y dos de salida en la región parietal izquierda, cerca del surco frontal. Uno de estos dos orificios fué ocasionado por la bala; el otro, por la explosión del hueso que al romperse hizo salir algunas de las esquirlas, quedando otras en el interior del encéfalo donde produjeron grandes destrozos. La distancia a que se produjo el disparo era muy corta, lo que había producido un tatuaje con gruesos granos de pólvora. El orificio de entrada de la bala era algo menor de un centímetro

y los de salida medían 2 cm y el producido por las esquirlas de hueso era anfractuoso, irregular y el mayor de todos.

Abierta la cavidad craneana con sierra eléctrica, se observó que el casco, aunque normal, tenía muy delgados los huesos. En el interior de la cavidad se pudo apreciar que el proyectil había atravesado la arteria meníngea media lo que había producido una intensa hemorragia intracraneal.

La masa encefálica pesó 1375 gramos. Había en ella una ligera congestión ocasionada por el choque del proyectil. Las vísceras de la cavidad torácica y abdominal ofrecían completa normalidad, si se exceptúa el hígado que era un poco bilioso y según me contó D. Teófilo tenía una degeneración grasa. La boca estaba bien constituida y las manos limpias y sin callosidades, demostraban que Pardinás hacía tiempo que no se dedicaba a trabajos manuales.

En la cara y en la boca tenía 3 pequeñas heridas contusas, erosiones que debió producirse al caer sobre el lado izquierdo, una situada en la raíz de la nariz y en la mejilla izquierda y la tercera en la región frontal. En el estómago se pudo apreciar alguna sangre, seguramente deglutida.

Se tomaron sus huellas dactilares y una serie de fotografías del cadáver.

Más declaraciones

Compareció como testigo D. Ángel Martín y luego los Guardias Urbanos 85 y 507, los de Seguridad nº 108 y otro llamado Miguel Sol. Todos ellos fueron testigos presenciales de la agresión por encontrarse en las cercanías del lugar del crimen. Fueron aquellos guardias quienes trasladaron al Presidente al Ministerio de la Gobernación. Todos los testigos dijeron que hubo cinco disparos, dos que dieron en el escaparate de la Librería, uno en el quicio de la puerta y otro el que causó la muerte del Sr. Canalejas y el último el que acabó con la vida del asesino-suicida.

Declaración de Emilio Corona

Emilio Corona era el amigo de Pardinás en cuya casa, calle de Carlos Rubio nº 3 (Cuatro Caminos) había vivido el asesino durante el tiempo que permaneció en Madrid y que precedió al crimen.

Emilio explicó al Juez Instructor que era pintor-decorador, natural de Zaragoza y que conocía a Pardinás desde hacía muchos años cuando aquel tenía 14 años. Estuvieron algún tiempo trabajando juntos en el oficio y siendo los dos muy buenos camaradas. Posteriormente y ya de oficiales en Zaragoza se separaron porque Emilio se vino para Madrid, ignorando el rumbo que tomó Manuel.

Pasaron muchos años sin saber nada de su antiguo camarada, hasta el año pasado en que, sin previo aviso ni carta alguna se presentó en su casa que es en la que habita en la actualidad. Pardinás le habló de su precaria situación, de lo difícil que le era encontrar trabajo aquí en Madrid, en su oficio y de lo desesperado que se hallaba por no encontrar los medios necesarios para el sostenimiento de su vida.

Emilio, vivamente interesado por su antiguo amigo y compañero, habló por él en las obras del Hotel Palace y tuvo la fortuna de darle la gran noticia, cuando regresó a su casa, para decirle que estaba colocado.

Trabajó el asesino durante algún tiempo en las obras del Hotel y un día, sin despedirse ni indicarle sus planes, desapareció de su casa, de las obras y de Madrid sin que tuviera noticias de él hasta que desde París le escribió una carta justificando su brusca partida.

Luego recibió una postal desde Burdeos y no volvió a recibir ninguna noticia hasta que el último domingo se presentó de pronto en su casa. Según le dijo, llegaba a Madrid en situación bien triste, tanto que él, conmovido, le volvió a ofrecer albergue y la promesa de que le hablaría a su maestro, un tal Gutiérrez para que le diera trabajo en sus obras, como lo hizo, obteniendo del maestro la promesa de colocarle muy brevemente, para cuyo efecto le dijo que se presentara precisamente la tarde del día en que Pardinas había realizado su horrendo delito.

El testigo, que declaraba a veces tan emocionado que el llanto le obligaba a suspender su declaración, tuvo que suspenderla por un momento hasta tranquilizarse. Dijo seguidamente que Pardinas no fumaba ni tenía vicio alguno. Pasaba el tiempo leyendo, horas tras horas, pero que jamás le oyó nada de política, ni expresó ningún odio hacia Canalejas ni ningún otro político. Dijo que el lunes cenó Pardinas tranquilamente y que el día anterior había salido de su casa a las 9:00 de la mañana. Emilio se marchó a su trabajo con la intención de llevarle a ver a su maestro, cuando comieron a su regreso.

En la obra oyó hablar del crimen ejecutado en la persona del Jefe del Gobierno y al regresar a su domicilio y en vista de que Manuel no llegaba para comer, se marchó sólo a su obligación, extrañado de la ausencia del amigo, pero sin pensar ni un momento que éste pudiera ser el criminal.

Lo supo, cuando, al regreso a su casa, leyó en un periódico que había comprado su mujer, el nombre del asesino del Sr. Canalejas y como coincidían el nombre y apellidos, ya no tuvo duda alguna y pensó comparecer con su mujer inmediatamente ante el Juez y ponerle al corriente de todo.

Agregó que Manuel Pardinas tenía una novia en Burdeos según le dijo, y que cuando le preguntaban que por qué no se casaba, él contestaba que no era posible atender las múltiples necesidades de una familia. El Juez hizo al matrimonio muchas preguntas y puso en libertad a los dos declarantes. Registrada la casa de Emilio Corona, encontraron una maleta que pertenecía al asesino.

El anónimo

"La Correspondencia de España" publicó en sus columnas un anónimo entregado por un desconocido a la redacción. Entre otras cuestiones relataba lo que parecía demostrar la existencia de un complot detrás del asesinato de Canalejas. Relataba dicho anónimo que habían tenido lugar varias reuniones de "Comités Internacionales" en las que se había acordado: "No atentar contra el Rey de España, porque nada práctico se conseguiría, ya que se instauraría una Regencia apoyada con las fuerzas de Inglaterra que no consentiría que la dinastía española fuera derrocada. Se creyó que mejor resultado daría suprimir a los hombres de más valor de la política española, entre ellos Canalejas. Hubo protestas por parte de varios sectores que se opusieron porque Canalejas había introducido en España las ideas socialistas gubernamentales, "mereciendo respeto y no la muerte".

Otros opinaron lo contrario porque "Canalejas era un firme puntal para el Rey, un sostén para el Trono, y al suprimirlo, le darían un duro golpe a la Monarquía".

Por fin se decidió en aquella reunión, por mayoría de votos en agosto de 1911, incluir a Canalejas en la lista de los "sentenciados".

Sin embargo el sector anarquista que se oponía a asesinar a Canalejas, insistió en que tenían que estar muy agradecida la Anarquía porque Canalejas había sido quien había defendido a Ferrer, mientras que los amigos de aquél, fusilados en Montjuich, se habían portado muy mal con él.

Entonces fue cuando llegaron dos españoles, expulsados de Buenos Aires, uno de los cuales era Manuel Pardinas, que había sido muy amigo de Morral, que estaba hastiado de la vida y que no le importaba morir matando.

Aceptado por ambas partes, Pardinas se encargó de asesinar a Canalejas. El 30 de octubre recibía Canalejas un anónimo "recomendándole prudencia y diciéndole que estaba sentenciado a muerte". También fue enviada otra carta al Gobierno por parte del grupo de "amigos de Canalejas" para advertir lo que se tramaba.

Por su parte algunos periodistas entrevistaron a Emilio Corona quien les dio información adicional.

Les contó Corona que en el mes de marzo se encontró en la calle con un señor a quien no conocía y que le detuvo para decirle: -"No me conoce Usted?". El le dijo que no recordaba. "Pues yo sí te conozco. Tú eres Emilio Corona y fuiste aprendiz conmigo en el taller de Zaragoza. Yo soy Manolo Pardinas".

Pasaron la tarde juntos y al anochecer, como Pardinas le dijera que acababa de llegar y que le gustaría hospedarse con su amigo y camarada. Corona le llevó a su casa y se lo dijo a su mujer que no era partidaria de tener huéspedes, pero como se trataba de un amigo de la infancia de su marido, quedó ajustado el hospedaje en 6 reales diarios.

Pardinas le contó que anduvo errante por Cuba, Estados Unidos, Argentina y Francia. En el mes de febrero desembarcó en Santander con otro amigo que venía de Cuba. Se hospedó en casa de este amigo y tuvo relaciones amorosas con la hermana, Balbina. Unos tíos de Balbina eran porteros de Palacio hacía más de 25 años. Cuando vino a Madrid, estuvo en Palacio varias veces para visitar a los tíos de Balbina. En casa de Emilio Corona estuvo hasta el día 20 de julio en que marchó a Burdeos, diciendo que le llamaba un hermano suyo que vivía allí.

No lo volvieron a ver por Madrid, pero Corona recibió una carta y dos tarjetas postales, que decomisó el Juzgado Instructor. El domingo anterior al crimen apareció Pardinas a las 7:00 de la mañana procedente de París. Trajo una maleta y estuvo conversando con el matrimonio Corona tranquilamente, incluso salió con ellos a dar un paseo, y por la noche fueron a un cine.

El lunes se levantó a las 8:30 y después de almorzar, salió, diciendo: "No me esperéis a comer". No volvió hasta las 7:30 de la noche.

"¿Dónde has pasado el día?", le preguntó el matrimonio.

"Dedicado a la política. He pasado la tarde en el Congreso. Por cierto que me han debido confundir, porque el portero me ha quitado el gabán y luego al salir me lo ha puesto con mucha amabilidad".

Cenó, se acostó y no volvió a salir. El martes salió a las 9:30 después de desayunar con un par de huevos, pan y nueces. No volvió.

"Le teníamos por una excelente persona", contó la mujer de Corona. "Era de pocas palabras, pero parecía bueno. A mis hijos los quería mucho. A la niña, Angelita, le traía caramelos con frecuencia, y al niño Luisito le ofrecía libros y siempre le decía que estudiase mucho para ser un hombre de provecho.

Corona aseguró que jamás tuvo la menor sospecha de que Pardinás pudiera ser un anarquista. Nunca le oyó hablar de política. Jamás comentó los procedimientos de gobierno de nuestros gobernantes; no tuvo un frase para los atentados cometidos en España o en el extranjero; no habló de nada que se refiriese a ideas disolventes o libertarias".

- "No le conocíamos ningún amigo. Nadie vino durante su estancia de marzo a junio, ni en los dos días últimos, a preguntar por él. Salía sólo y le fastidiaba que yo le acompañara por la calle. Muchas veces me decía: "Emilio, no te incomodes si no voy contigo ni contesto a gran parte de tus preguntas. Como estoy solo en el mundo, puesto que mis padres viven en el pueblo, soy huraño y no me gusta hablar..."

"No le gustaban ni los toros ni el teatro. No le divertía nada. No le placía comer carne ni pescado, y se alimentaba casi exclusivamente de legumbres. No bebía, no jugaba. No le ví nunca acompañado de ninguna mujer."

A pesar de estas afirmaciones, antes del atentado estuvo acompañado de una mujer en el "Bar Sol", contiguo a la Librería San Martín. Esa mujer parece que salió con Pardinás minutos antes de hacer los disparos.

Según "El Diario Universal" una persona de entero crédito, nos contó que el asesino del Sr. Canalejas estuvo la noche del domingo último en el "Café Mercantil" situado en la calle Ancha de San Bernardo, donde pidió vermut francés "Susinis" de la mejor calidad, al cerillero al entrar.

Como al repetir el vermut se lo sirvieron español, lo rechazó diciendo que no era de la clase que él quería. Luego tomó varias copas de coñac, invitando al director de la banda que da conciertos en dicho café. Allí permaneció hasta media noche, mostrándose muy expansivo con los que ocupaban las mesas próximas. Habló de sus viajes a la Argentina, de su estancia en París. Dijo que sabía francés y habló en este idioma para demostrarlo. Por último, quiso convidar a los 22 músicos de la citada banda, pero no pudieron aceptar el convite, porque Pardinás se marchó antes de que acabaran de tocar. Tanto los dueños del café, como el cerillero y los camareros, al ver el retrato del asesino en los periódicos ilustrados reconocieron inmediatamente al cliente que la noche del domingo había estado en el café".

Manuel Pardinás en Zaragoza

En la Causa hay varios informes relativos a Pardinás de cuando vivió en Zaragoza. "Vino el año 1897 a Zaragoza desde su pueblo, recomendado a un amigo suyo llamado Antonio Pueyo, de oficio blanquero, establecido en El Arrabal. Pueyo le admitió de aprendiz, le enseñó el oficio y le matriculó en la Escuela de Artes y Oficios para que aprendiese dibujo y pintura. Pardinás era un alumno muy aventajado que asistía puntualmente a las clases, aprovechando mucho.

En el taller trabajaba con grandísima voluntad, sin quejarse ni protestar jamás por excesivo que el trabajo fuese. La familia Pueyo le tenía en gran estima por sus

admirables cualidades. Estuvo tres años con la familia Pueyo. Luego pasó a las órdenes de un maestro pintor, llamado Ibáñez, el cual tenía a su cargo el decorado del Café Moderno.

A partir de este momento se pierde ya su pista. Dícese que trabajó en San Sebastián, Biarritz y Bayona y que volvió a Zaragoza, abandonándola definitivamente en 1903, con el pretexto de que se iba al extranjero y muchos de sus conocidos pensaron que lo que quería era librarse del Servicio Militar.

Alguno supo de sus correrías por Tampa (Florida) y por Cuba, volviendo después a Zaragoza donde estuvo de dependiente en un comercio llamado "El Ancora" y hasta hubo quien aseguró que en el mes de febrero de 1908, enseñaba un revólver a los amigos en la calle del Rosario del Arrabal, cuando sorpresivamente, accidentalmente, se le disparó y mató a uno llamado Francisco Castiella.

Correrías de Pardinás en el extranjero

Pardinás tenía un hermano en París, que como él, abandonó de muy niño el pueblo de sus padres. En Burdeos donde había llegado fue detenido por la Policía francesa, posiblemente a petición del Gobierno español. Llevado al puesto de Policía, se le fichó y luego se le puso en libertad. Al darse cuenta de que en Burdeos estaba vigilado, se fue a París, siendo seguido por un Comisario especial de Burdeos quien confió después la vigilancia a varios inspectores de París.

De París se comunicó al Gobierno español que Pardinás era un peligroso anarquista afiliado a los Comités Internacionales. Los datos enviados por la Policía francesa indicaban que el día 20 de septiembre llegó a París procedente de Burdeos estableciéndose en el Boulevard Grenell, nº 164 en compañía de su hermano Agustín, carpintero, de 20 años de edad.

El día 1º de octubre se fue a vivir sólo en la Rue de la Croix d'Ivert. Pocos días después su hermano fue a reunirse con él.

Ocho o diez días después salió de nuevo con dirección a Burdeos. La Policía que le vigilaba, avisó sobre la salida de Burdeos al Gobierno español como ya se dijo informando que se disponía a atravesar la frontera y repitiendo que se trataba de un anarquista peligroso.

El mismo día que Pardinás abandonó París, desapareció su hermano Agustín de la rue de la Croix d'Ivert, cosa que preocupó mucho a la policía francesa. Poco después se le encontró en París donde seguía trabajando en su oficio como carpintero. Interrogado por la Policía dijo que no supo una palabra sobre el crimen hasta que vio publicada la noticia en los periódicos. Muy emocionado, dijo que sólo podía explicarse el hecho por un arrebató de locura, pues su hermano, aunque tenía amigos anarquistas, no estaba afiliado a ninguna secta, ni le oyó jamás expresarse en términos que hicieran sospechar, ni siquiera en hipótesis, que pudiera ser partidario del atentado personal. Añadió Agustín que su hermano le abandonó el día 6 para marchar a Burdeos, desde donde se proponía ir a América a fundar una industria relacionada con su oficio, porque en París, su situación económica se había hecho insostenible.

Sin embargo, a pesar de lo que dijera el hermano, el periódico "Le Matin" afirmaba que según la Policía durante el tiempo que estuvo en París, Pardinás mantuvo relación con conocidos anarquistas radicados en la capital francesa. Practicado un registro en la casa de Agustín Pardinás, la Policía de incautó de una colección de folletos anarquistas y otros documentos, como cartas, muy comprometedoras.

Otra noticia llegada de la Policía de Nueva York indicaba que Manuel Pardinás había trabajado en Tampa (Florida) como pintor-decorador durante el mes de julio, llegando allí expulsado de La Habana por anarquista.

¿Quién financiaba a Pardinás?

Todos aquellos viajes, a América, idas y vueltas, Estados Unidos, Cuba, Argentina, luego Burdeos, París, Zaragoza, Madrid, etc. no estaban al alcance de un simple pintor-decorador. En París la Policía pudo enterarse de que Pardinás, durante el tiempo que estuvo en Florida, había recibido importantes sumas de dinero y ya en Europa, recibió fuertes sumas procedentes también al parece de Tampa, lo que le permitía vivir holgadamente. Todo ello puede justificar viajes y estancias, bebidas caras en bares y restaurantes. Pero, sabiendo que estaba vigilado por la policía, para disimular, hacía ver que estaba apurado de recursos y que necesitaba ganarse la vida, motivo por el cual, aun sin necesitarlo se ponía a trabajar en modestos trabajos de pintor-decorador.

Otra pregunta que surge y que no tuvo aparentemente respuesta es ¿quién le facilitó la entrada al Congreso? En cierta ocasión, varias personas le oyeron decir que "se proponía vengar la muerte de Ferrer".

Es orientativo que el columnista Claudio Frollo escribiera en ABC al hablar sobre el atentado: "El anarquismo, la disolución, la pasión africana, el odio salvaje, no están sólo en las logias libertarias; está también, para vergüenza nuestra en más altas esferas sociales y disfrazado por el eufemismo, el anfibologismo, la palabra cortés...igualmente se oculta en las cuartillas del periodista, en la toga del legislador, en la palabra correcta del político, y hasta en la aparente neutralidad del catedrático".

El crimen en la Prensa

"La Época" decía: "¡Cánovas, Maura, Canalejas! El odio no distingue, el crimen no establece diferencias... Cánovas es asesinado después de haber afirmado la Monarquía Constitucional y aceptado soluciones que constituían la esencia democrática... Maura es herido, una y otra vez, cuando daba ejemplo desde el poder de la más amplia tolerancia y practicaba la más honrada política y Canalejas, cuando desarrollaba su programa democrático.

Pero Cánovas, Maura y Canalejas tienen un lazo común, representaban el principio de autoridad, eran los defensores del orden, de la sociedad, por ello fueron el blanco del odio que rebosan seres perturbados".

"El Herald" por su parte estalla en indignación: "Crimen execrable en Madrid que merecerá la condenación de todos los pueblos cultos... pueblo ingobernable ha sido llamado éste nuestro... Lo demuestra la bárbara agresión de un miserable asesino al acabar con la vida de un español insigne".

"El Diario Universal" escribe: "¡Frente a la figura grandiosa sublimada por el sacrificio del Sr. Canalejas, ¡qué tristes, qué repulsivas, las figuras de los que constantemente predicaban la política de la perfidia, del ataque personal, del asesinato. Pero más cobarde que el asesino que mata por la espalda, lo son los inductores, ocultos detrás de teorías que al caer sobre cerebros explosivos o degenerados, vienen a producir hechos abominables como el del asesinato del Sr. Canalejas".

"La Prensa". decía: "Digan lo que quieran los que han sido sus adversarios, la Historia hará justicia a este estadista que ha hecho de su existencia en el Poder un sacrificio constante".

"El Mundo" : "Don José Canalejas era tal vez la víctima más inocente que pudieron elegir los sicarios de la disolución social. Su democracia probada, su tolerante espíritu, abierto a todas las libertades del pensamiento, parecía ponerle a cubierto de un crimen de esta clase. No ha sido así. La ceguera criminal de la secta roja le ha elegido por su víctima sin consideraciones de ninguna clase. Su memoria perdurará en el sentimiento nacional, y su muerte será citada siempre como digno coronamiento de su fama".

En "España Nueva" se puede leer: "Canalejas estará siempre unido a nuestra pequeña historia por muchos lazos muy íntimos, muy estrechos que no podrán romper los enemigos del orden y de la Patria".

"El Correo" decía: "Don José Canalejas, aparte de toda significación política, había sabido conquistarse con la afabilidad cordial de su carácter, con la viveza de su ingenio, con su efusivo "don de gentes", y su dominio de la palabra, el afecto y consideración de todos. Su figura aparecía ante todos, aún ante sus adversarios, revestida del prestigio, del talento y la cultura, del encanto y de la simpatía. Nadie podía imaginar para D. José Canalejas, este brutal, absurdo y trágico fin".

"La Tribuna" se expresa así: "El crimen perpetrado en la persona del Sr. Canalejas va dirigido y afecta al porvenir de la Patria. Se impone, por todos los ciudadanos honrados, una enérgica reacción para impedir por todos los medios que la execrable obra que se han propuesto los poderes ocultos que quieren destruir nuestra convivencia, se consume".

"La Correspondencia Militar" señala: "El Presidente del Consejo de Ministros ha muerto asesinado por un infame anarquista. En estos tiempos de supersticioso respeto al derecho y la libertad de todos, en que la sugestión del delito encuentra mil franquicias y expedientes para burlar la ley, la vida de los primeros magistrados de una nación, pende de un hilo sutil que en cualquier inesperado instante corta la mano brutal de un asesino o un malvado... Al morir el Sr. Canalejas, España ha perdido a uno de sus más insignes hijos, a un preclaro varón que era ya una realidad gloriosa y que para lo porvenir brindaba una salvadora esperanza".

"La Correspondencia de España" señala que "La locura criminal que se ha extendido en tales términos y con tal insensatez durante estos últimos años, causando a España la pérdida de algunos de sus patriotas más insignes y atentando contra la vida de otros, ha llegado a un extremo que hace necesaria, imprescindible, absolutamente inaplazable, la adopción de medidas enérgicas de prevención y de defensa que impidan la repetición de semejantes crímenes. Esto es lo que hoy día en todos los grupos comentadores del triste suceso, y no solamente los hombres conocidos por sus ideas conservadoras, sino también los espíritus más ampliamente democráticos, coinciden en esta última apreciación de la urgencia de tomar disposiciones de defensa social para librar la vida de los ciudadanos de estas bárbaras agresiones".

"ABC" hace una extensa reseña en la que entre otras cosas, exaltando la figura extraordinaria de Canalejas dice: "Un Pardini cualquiera, al que se le pueden aplicar todos los calificativos más denigrantes, pero siempre en torno a la palabra "degenerado", excitado por los medios de difusión, expulsado de Buenos Aires, luego de Francia, se acoge a este suelo español en el que por desdicha nuestra, crecen todos los yerbajos. Oye el ensalzamiento de asesinos como Ferrer, inductor

de otros muchos crímenes y acecha al hombre preclaro que tanto bien había hecho a España y al pueblo, le acecha como una fiera salvaje, al hombre más preclaro y al más demócrata que se pueda imaginar y le asesina por la espalda cobardemente como es costumbre de todos los terroristas que jamás van de frente, que se avergüenzan de mirar a la cara a su víctima, pues quizás no se atreverían en una lucha cara a cara... Pardinás era un canalla, pero más canalla es el ambiente que preparó, que dispuso la entraña del crimen... ¡España, Patria nuestra! ¿Qué será de tí?".

Después de Canalejas

El Rey decidió que Canalejas fuese enterrado en el Santuario de Nuestra Señora de Atocha, en el Panteón de Hombres Ilustres. El funeral y el entierro del Presidente fue todo un acontecimiento. En el Congreso hubo una sesión solemne. El Sr. García Prieto en un hermoso discurso terminó con estas palabras: "Ha muerto mirando lo que eran sus dos amores: el pueblo y los libros".

El Conde de Romanones quedó como Presidente en funciones. En su discurso en el Congreso dijo: "Protestamos contra los criminales y sus inspiradores...En nuestra sociedad, jamás la maldad y la iniquidad se han abierto paso, ni jamás han podido preponderar frente a la razón, el derecho y la justicia...".

El Sr. Montero Ríos, amigo entrañable de Canalejas y perteneciente a su partido, exclamó con energía: "Estos atentados son el fruto de esas teorías de libertinaje, que no sólo se cultivan en lo mítines, sino hasta en el Parlamento...¡Odio es lo que inculcan tales teorías!".

Aquella misma mañana cuando salió de Palacio el Presidente después de haber despachado con el Rey, al ver la puerta de Palacio e incluso las vidrieras de la Puerta del Príncipe cerradas a causa de la crudeza del día, con su gesto amable de costumbre tuvo unas palabras afectuosas para el celador que se apresuró a abrirla. Dio las gracias el Sr. Canalejas y al salir sopló una fuerte ráfaga de viento y el aire azotó el rostro del Presidente que exclamó: "¡Uf, qué viento se ha levantado! Me parece que vamos a tener un mal día". Poco tiempo después era asesinado.

Otra suceso tuvo lugar dos días antes de su muerte. Tenía costumbre el Presidente de dar un paseo por la tarde, después de salir del Congreso. Le acompañaba en aquella ocasión el Sr. Suárez Inclán, Presidente de la Comisión de Presupuestos.

Se les acercó un hombre mal trajeado que les pidió de mala manera una limosna. El Sr. Suárez Inclán le dijo al Presidente: "Don José ¿cómo sale usted a pie con tanta confianza? Debía usted de tomar más precauciones. Los gobernantes siempre están en peligro". "No diga usted eso, contestó Canalejas echándose a reír, ¿Quién me va a querer mal personalmente. Son ustedes unos miedosos". El Sr. Suárez Inclán insistió en sus advertencias, pero D. José, burlescamente, no le hizo caso.

Canalejas sabía que más tarde o más temprano caería bajo las balas de un asesino, como lo demuestra aquello que dijo al Marqués de Portago, durante una de las comidas que tenía en el Nuevo Club con algunos amigos. "Yo ya sé que estoy condenado a muerte, pues tengo informes seguros de que dos anarquistas están juramentados para matarnos al General Echagüe y a mí. Sé también que al anarquista a quien ha tocado en suerte sé que fue expulsado de Buenos Aires, que estuvo luego en París y Valencia y finalmente en Burdeos y que después se ha perdido su pista". El presagio de Canalejas se cumplió.

Sánchez Arjona en su obra "Canalejas" cuenta esta anécdota sobre el Presidente que fue profética:

En 1856, la familia Canalejas vino a establecerse en Madrid donde el Padre del futuro hombre público había sido destinado como Ingeniero. Contaba entonces Canalejas 1 año de edad. A los 5 años su padre le ingresó en un Colegio de primera enseñanza llamado de Pantoja, que estaba en la calle de la Colegiata cuyo Director era el Sr. López Aranda. Después de un par de semanas el padre de Canalejas, se interesó por cómo iba el muchacho y qué disposiciones le veía el Director para el estudio.

"Su hijo, le contestó el Sr. López Aranda, será algo sobresaliente en cualquiera de las profesiones a que se dedique. Si emprende la carrera militar, será Capitán General; si su vocación le inclina al sacerdocio llegará a Cardenal por lo menos, y si se decide por la Política, ocupará la Presidencia del Consejo de Ministros". Aquellos educadores de entonces tenían el don de la profecía.

Digitalizado por www.canalejas.org